

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 594.500 euros.
5. Adjudicación.
- Fecha: 19 de junio de 2008.
 - Contratista: Según anexo.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 569.770 euros.

Badajoz, 2 de julio de 2008.—El Gerente de Área de Salud de Badajoz, Carlos M. Gómez García.

Anexo

- Lote: 1. Empresa: Alcon Cusi, S.A. Importe: 126.140 €.
- Lote: 2. Empresa: Alcon Cusi, S.A. Importe: 220.000 €.
- Lote: 3. Empresa: Alcon Cusi, S.A. Importe: 13.200 €.
- Lote: 4. Empresa: Alcon Cusi, S.A. Importe: 172.800 €.
- Lote: 5. Empresa: Lentiflex, S.L. Importe: 9.630 €.
- Lote: 6. Empresa: AJL Ophthalmica, S.A. Importe: 16.000 €.
- Lote: 7. Empresa: ASJL Ophthalmica, S.A. Importe: 12.000 €.

COMUNIDAD DE MADRID

44.227/08. **Anuncio del Servicio madrileño de la Salud-Gerencia Atención Primaria Área 11 de adjudicación del servicio de Carga y transporte de mensajería y paquetería para el Área 11 Atención Primaria.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Gerencia Área 11 Atención Primaria.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Servicios y Contratación Administrativa, Gerencia Área 11 de Atención Primaria.
 - Número de expediente: CP/TO/AB/11/107/SE/08.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Descripción del objeto: Servicio de Carga y Transporte de Mensajería y Paquetería para el Área 11 de Atención Primaria.
 - Lote: Ver pliegos.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º40, viernes 4 de abril de 2008.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 549.141,12 euros.
- Adjudicación.
 - Fecha: 5 de junio de 2008.
 - Contratista: Transalud, S.L.
 - Nacionalidad: España.
 - Importe de adjudicación: 513.360,00 euros (quinientos trece mil trescientos sesenta euros).

Madrid, 18 de junio de 2008.—Director Gerente del Área 11 de Atención Primaria, Juan José Muñoz González.

44.287/08. **Resolución del Gerente del Hospital Universitario de Móstoles por la que se subsana error en la adjudicación del concurso 27/2007.**

El Director Gerente del Hospital de Móstoles anuncia que, habiendo advertido un error en la adjudicación del concurso 27/2007: Material de laparoscopia y suturas mecánicas (publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 25 de febrero de 2008), resuelve hacer las siguientes subsanaciones:

En el punto 5b), relativo a los contratistas, donde pone: «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada: 1.038.050 euros», debe poner «Covidien Spain, Sociedad Limitada: 1.017.085,20 euros»; donde pone «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima: 25.567 euros», debe poner «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima: 24.349 euros».

En el punto 5d): Importe de adjudicación, donde pone «1.081.167 euros», debe poner «1.058.984,20 euros».

Móstoles, 30 de junio de 2008.—El Director Gerente, Juan José Fernández Ramos.

44.288/08. **Resolución del Hospital Universitario de Móstoles por la que se adjudica un concurso de suministros: Películas Radiológicas.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Universitario de Móstoles.
 - Número de expediente: 12/2007.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministros.
 - Descripción del objeto: Películas Radiológicas.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad Europea»: 23 de marzo de 2007; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 28 de marzo de 2007; «Boletín Oficial del Estado»: 3 de abril de 2007.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 777.400,00 euros.
- Adjudicación.
 - Fecha: 19 de junio de 2008.
 - Contratista: «Fujifilm España, Sociedad Anónima»: 635.900,00 euros.
 - Nacionalidad: España.
 - Importe de adjudicación: 635.900,00 euros.

Móstoles, 19 de junio de 2008.—El Director Gerente, Juan José Fernández Ramos.

- 44.289/08. **Resolución del Hospital Universitario de Móstoles por la que se adjudica un concurso de suministros: Sueros y Contrastos.**
- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Universitario de Móstoles.
 - Número de expediente: 60/2007.
 - Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministros.
 - Descripción del objeto: Sueros y contrastes.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad Europea»: 22 de agosto de 2007; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 27 de agosto de 2007; «Boletín Oficial del Estado»: 23 de agosto de 2007.
 - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
 - Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 541.862,00 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 5 de junio de 2008.
- Contratista: «Baxter, Sociedad Limitada»: 7.644,00 euros; «Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima»: 158.824,00 euros; «GE Healthcare Bio-Sciences, Sociedad Anónima»: 33.504,00 euros; «Laboratorios Farmacéuticos Rovi, Sociedad Anónima»: 38.718,00 euros; «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima»: 102.268,00 euros; «Laboratorios Serra Pamies, Sociedad Anónima»: 16.696,80 euros; «Laphysan, Sociedad Anónima»: 6.608,00 euros.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 364.262,80 euros.

Móstoles, 5 de junio de 2008.—El Director Gerente, Juan José Fernández Ramos.

44.301/08. **Resolución de 4 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios titulado: «Mantenimiento de los inmuebles y de las instalaciones donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad y transporte general vinculado».**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Sanidad.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (S.G.T.).
 - Número de expediente: 31/2008 (07-AT-32.0/2008).
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Mantenimiento técnico-legal, conservación y reparación integral de los inmuebles y de las instalaciones donde se ubican las unidades administrativas de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad, así como el transporte que se derive para el cumplimiento del objeto del contrato.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de ejecución: Los inmuebles indicados en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses, pudiendo prorrogarse por un período máximo igual al de vigencia. Plazos parciales: No procede.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Pluralidad de criterios.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.065.668,80 euros (IVA incluido). Valor estimado del contrato (art. 76 LCSP): 1.837.360,00 euros (IVA excluido).
- Garantía provisional. Importe: No procede.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Consejería de Sanidad (S.G.T.) Servicio de Contratación
 - Domicilio: C/ Aduana, número 29, primera planta.
 - Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - Teléfono: 91 586.76.82 / 91 586.76.83.
 - Telefax: 91 586.76.84.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de agosto de 2008.
- Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista. Grupo O Subgrupo 1 Categoría C. Grupo P Subgrupo 3 Categoría A.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.C) de la LCSP: «Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volu-